

Acuerdos:

CLDCS2024-E3-3. Con base en el artículo 28, fracción III, artículo 30 numeral II, artículo 32 numeral II de la Ley Orgánica se resuelve:

CLDCS2024-E3-3.1. Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la aprobación de nueva creación del Programa de Especialidad en Audiología, Otoneurología y Foniatría, con sede Unidad Médica de Alta Especialidad N° 1 Bajío, IMSS, con retroactividad a partir del 1° de marzo del 2021.

CLDCS2024-E3-3.2. Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la aprobación de nueva creación del Programa de Especialidad en Geriatria (entrada directa), con sede Hospital Regional ISSSTE León, con retroactividad a partir del 1° de marzo del 2021.

CLDCS2024-E3-3.3. Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la aprobación de nueva creación del Programa de Especialidad en Medicina Materno Fetal, con sede Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza", CDMX, con retroactividad a partir del 1° de marzo del 2023.

CLDCS2024-E3-3.4. Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la aprobación de nueva creación del Programa de Especialidad en Medicina Paliativa y del Dolor, con sede Hospital de Oncología, CMN Siglo XXI, IMSS, con retroactividad a partir del 1° de marzo del 2019.

CLDCS2024-E3-3.5. Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la aprobación de nueva creación del Programa de Especialidad en Medicina de Rehabilitación, con sede Hospital General Regional N° 58, León IMSS, con retroactividad a partir del 1° de marzo del 2021.

CLDCS2024-E3-3.6. Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la aprobación de nueva creación del Programa de Especialidad

en Neumología, con sede Unidad Médica de Alta Especialidad N° 1 Bajío,
IMSS, con retroactividad a partir del 1° de marzo del 2021.

CLDCS2024-E3-3.7. Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga
referente a la aprobación de nueva creación del Programa de Especialidad
en Neurocirugía, con sede Unidad Médica de Alta Especialidad N°1 Bajío,
IMSS, con retroactividad a partir del 1° de marzo del 2020.

En la ciudad de León, Guanajuato, a 23 de febrero del 2024.- La Secretaria de la Sesión de
Consejo Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León, **Mtra. Karla Susana Vera
Delgado.-** Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, MTRA. CIPRIANA CAUDILLO CISNEROS, SECRETARIA ACADÉMICA DE
LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias
de la Salud del Campus León, y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL
CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2024. DOY FE.**